eduna EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL NORTE DE ANTIOQUIA	**NOTIFICACION PARA CORRECCIÓN DE PÓLIZA**

Santa Rosa de Osos, 28 de julio de 2025.

Señor
JORGE DAVID CARO GUZMAN
CC. 71.626.439
Representante Legal
INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE S.A.S
NIT. 900902315-0
Dirección. Carrera 39 103 70
Teléfono 3235288693; 3146451719
Email construccioneseldiamantesas@gmail.com

Asunto: Corrección a la póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. M-65-44-101241217 del del 22/07/2025.

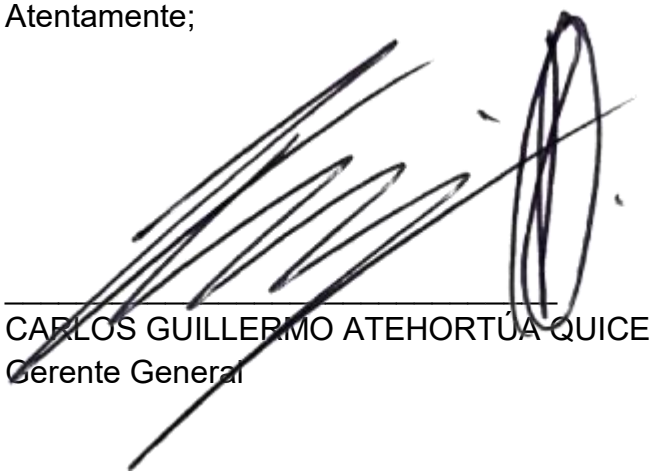
Estimado Señor CARO GUZMAN

La Empresa de Desarrollo Urbano del Norte de Antioquia EDUNA, luego de la Verificación le las pólizas de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 65-40-101083006 ambas del del 22/07/2025, que ampara el INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NRO. IPRIV-009-2025-COP CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE SAN PABLO ACORDE AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. COINTER SI 027 2025 SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL NORTE DE ANTIOQUIA – EDUNA Y EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA, hace las siguientes observaciones a la póliza allegada a esta unidad administrativa, con motivo de Iniciación contrato.

OBSERVACIÓN. Se aprueban Las pólizas expedidas por SEGUROS DEL ESTADO S.A.S, pero las mismas deben de corregirse y tener en cuenta en el amparo de Responsabilidad civil extracontractual como beneficiario y asegurado al Municipio de Santa Rosa de Osos, conforme a la ***CLAUSULA DÈCIMA NOVENA: ANÁLISIS DE GARANTÍAS parágrafo 1 :*** *Las anteriores garantías deben tener como asegurados, beneficiarios y/o amparados al municipio de Santa Rosa de Osos con NIT 890.981.554-6, y La Empresa de Desarrollo Urbano del Norte de Antioquia "EDUNA" con NIT 901 442 761 – 1.*

Con base en lo anterior, se le informa que tiene un plazo perentorio de Cinco (5) días hábiles, para allegar el documento con la corrección solicitada a la oficina de EDUNA, ubicada en CR 28 A 32 17 P2 LC 211-212 segundo piso Terminal de Transportes Santa Rosa de Osos, o enviar el documento escaneado al correo electrónico gestion@somoseduna.com para ser revisadas y posteriormente se debe de cargar en la plataforma SECOP II. Toda vez, que de no hacerlo en el término estipulado estará usted como contratista incurriendo en un incumpliendo con las obligaciones del contrato.

Atentamente;



CARLOS GUILLERMO ATEHORTÚA QUICENO
Gerente General